

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: El Director de la Reforma Agraria señor Vázquez Humasque, el alcalde de Espejo y otras personas visitando el "Cortijo de las Duernas".—Abajo: Uno de los momentos de la visita del director de la Reforma Agraria a Espejo.

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2709
IDEAL CINEMA

HOY VIERNES 1.º DE MAYO, FIESTA NACIONAL, a las 7 de la tarde y 9 y 11 de la noche, ¡Acontecimiento Cinematográfico! ESTRENO EN CORDOBA de la emocionante producción "CIFESA" de grandioso interés, titulada NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN, interpretada por HERMAN BRIX (campeón olímpico), con ULA HOLT, FRANK BAKER y LEW SARGENT. Basada en la novela de Edgar Rice Burroughs.

Precios para cada función: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.

HOY VIERNES a las cuatro, función popular, con el drama del Oeste AL SUR DE SANTA FE por BOB STEELE.—Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.

Mañana sábado, "CIFESA" presenta en Córdoba otro de sus grandes éxitos en esta temporada: EL CURA DE ALDEA, con JUAN DE ORDUNA, MARY DEL CARMEN, VALENTIN GONZALEZ, PILAR MUÑOZ y otros famosos artistas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy Viernes 1 de Mayo, a las 7, 9 y 10 y media, programa de estreno en español. 1.º CANCIÓN MEDITERRANEA, en colores naturales.—2.º estreno Warner Bros, de la superproducción en español de gran emoción e interés, titulada EL ADEVINO, con WARREN WILLIAM Y CONSTANCE CUMMINGS.—Precios: Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana Sábado, estreno en español, por todos deseado, LA DAMA DE LAS CAMELLAS.

Próximamente, González Marín, en secciones tarde y noche.

NIÑOS: HOY, a las cuatro y media, gran programa americano: 1.º TEMPESTAD, dibujo.—2.º LA SENDA DE LA VIOLENCIA, por el famoso caballista TOM TYLER.—3.º DESPACIO, PERO SEGURO, dibujo. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

1.º de Mayo.—Véanse programas.

Cine Góngora

Empresa RAMOS
Teléfono 2165

Hoy viernes a las 7 de la tarde y 10'45 de la noche, NORMA SHEARER, FREDRIC MARH y CHARLES LAUGHTON en

Las Vírgenes de Wimpole Street

Grandioso éxito, primer premio de interpretación hablada en español. Butaca de patio, 0'75. Entresuelo, 0'50.

Sábado 2: EL CARDENAL RICHELIEU, hablada en español, por George Arliss y Maureen O'Sullivan.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO
Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Viernes 1.º Mayo reaparición de las hermanas GALIANI que tanto éxito consiguieron en la actuación anterior. Gran éxito del humorista TORRERO. Todos los días sección vermout de 7 y media a 9 y media, actuación de todos los artistas. Todo por una peseta que vale una cerveza de la Mezquita.

CALENDARIO

VIERNES 1 DE MAYO

Sale el Sol a las 5'15. Se pone a las 7'9.

Sale la Luna a las 2'20. Se pone a las 2'15.

Luna llena el 6 de Mayo a las 3 y un minuto de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo primaveral.

Santos del día de hoy.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles. San Orenio.

SABADO 2 DE MAYO

Sale el Sol a las 5'14. Se pone a las 7'9.

Sale la Luna a las 3'18. Se pone a las 2'38.

Santos del día de hoy.—San Félix, Aniversario de los Mártires de la Independencia española.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han estado en nuestra ciudad procedentes de París, Monsieur et Mme. Garrue, Monsieur et Mme. Teuren, Mme. Roulen y Monsieur et Mme. Van Fuyll.

De Londres, Mr. & Mrs. William, Mr. A. Windisch, Mr. & Mrs. Adams, Mr. & Mrs. Leckey, Mr. & Mrs. L. F. Liscombe.

De New York, Mr. & Mrs. H. W. Wunder, Mr. & Mrs. Watkins y Mr. & Mrs. Spederd.

De Bruxelles, Monsieur et Mme. Degru y Monsieur Granuer de Marsella, Mr. et Mme. Lesley y Mr. et Mme. Lugre.

INTERESANTE

Participamos a nuestros clientes que desde hoy haremos descuentos de CINCO POR CIENTO en todas las compras que efectúen al contado durante las mañanas, pues por las tardes es tan grande la aglomeración de compradores que no nos es posible atenderlos bien.

Almacenes Hierro Aragón.

HA LLEGADO EL
FORD 10 H. P.
NUEVO MODELO

La huelga general en Córdoba

Desarrollo del conflicto.--La labor de las autoridades.--Lo sucedido en los días 28, 29 y 30 de abril.--La fórmula aceptada.

Unas breves líneas a modo de preámbulo.

Reanudamos nuestra comunicación con el público después de haber interrumpido el diario contacto, desde la mañana del martes 28 de Abril. La huelga declarada a las doce de la noche del 27 de Abril, nos impidió dar en el número del martes la información amplia que hubiésemos deseado acerca del conflicto. Las razones ya las conocen los lectores de LA VOZ. Procuramos hoy, en este número hecho de prisa, para recoger en él todo el desarrollo del conflicto, lanzar a la publicidad las notas obtenidas en estos días pasados y que han de formar, en su integridad, el historial de la huelga.

En primer lugar, queremos congratularnos de que no se hayan producido hechos de violencia que hubieran tenido consecuencias trágicas. La huelga se ha desarrollado con un carácter pacífico, que dice mucho en favor de todos los elementos cordobeses. Llegar a finalizar hoy en España un conflicto de tal magnitud, sin anotar choques sangrientos, es algo bastante difícil. Reconocerlo para aplaudirlo, es nuestro primer deber periodístico, y con gusto lo cumplimos, ya que las incidencias de la huelga no han revestido la gravedad que podían revestir, cuando se trata de cuestiones en las que juega principalmente la pasión, y no hay facilidad de desposeerse de ella.

También hemos de dedicar unas líneas en este preámbulo a la labor de las autoridades cordobesas y a la realizada por el jefe de Conflictos del Ministerio del Trabajo señor Lóriga y el delegado Provincial de Córdoba, señor Morón. El gobernador civil señor Rodríguez de León no ha perdido el contacto con la población y por medio de la radio ha dado a diario, en distintas horas, noticias del desarrollo del conflicto, mientras ha pesado sobre él la abrumadora labor de mantener el orden en la ciudad, y de impedir que tuviera repercusión la huelga en la provincia. Le deben

los cordobeses gratitud por su esfuerzo, su serenidad y su diplomacia, pues suponer que en estos tiempos se pueden ni deben adoptar determinaciones de rigor, es desconocer el momento en que se vive. Es preferible sin duda, pasar por las molestias de tres días de huelga pacífica, a escribir una página sangrienta en la historia de la ciudad.

En días sucesivos, podremos ocuparnos con más extensión del conflicto, cuando ya, a la vista de todos sus detalles, permita el asunto un obligado estudio. Nuestras líneas finales de este preámbulo, son para significar la satisfacción que nos causa el hecho, de que la huelga general de Córdoba haya terminado.

Día 28 de Abril.

VARIOS DETENIDOS POR DISPAROS

En la madrugada del 28 de Abril, tres horas después de haber sido declarada la huelga general, en la plaza de la Trinidad, proximidades de la Puerta de Hierro, fueron agredidos a distancias varios guardias de Asalto por algunos individuos que se dieron a la fuga. La fuerza salió en persecución de los agresores y detuvo a varios de ellos.

Las fuerzas de Asalto no pudieron repetir la agresión con las armas porque precisamente en aquel momento pasaba por el lugar del suceso una comadrona que volvía de asistir a una parturienta, y hubiera corrido peligro su vida.

Los detenidos ingresaron en la Comisaría y luego pasaron a la cárcel.

Estos son los siguientes:

José Rodríguez Cantos, Eduardo Perales Sánchez, José María Laez Quintero, Antonio Vagas Jiménez, José Fernández Hernández, Manuel Díaz García, Ramón Pedregosa Luque, Francisco Bustos Gómez y Antonio Maqueda Velasco.

OTROS DETENIDOS

A las tres y media de la madrugada, en una obra en construcción, propiedad de don Rafael Salido, situada en la calle del Doce de Octu-

bre, esquina a Reyes Católicos, las fuerzas de Asalto detuvieron a ocho o nueve individuos. Fueron cacheados y conducidos a la Comisaría.

UN HORNO DE PAN ASALTADO

A las siete y media de la mañana fué asaltado por un grupo de mujeres una panadería de la calle Ancha de la Magdalena. Se llevaron algún pan que allí había para la venta. Acudió la fuerza pública y despejó, quedando restablecido el orden.

LA CONCEJAL COMUNISTA DETENIDA, Y CON ELLA UN GRUPO DE MUJERES

Pocas horas después fué detenida la concejal comunista doña Antonia Fernández Servant, con un grupo de mujeres. Se dedicaban a coaccionar a los sirvientes de las casas para que abandonaran el trabajo y fueran a la huelga. Fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia, y desde allí, horas después, pasaron a la cárcel por disposición del gobernador civil.

La primera autoridad de la provincia, tenía el propósito de suspenderla en su cargo de concejal. No sabemos si a la hora de trazar estas líneas, habrá adoptado tal resolución.

LOS VENDEDORES DE LECHE

Se registraron algunas coacciones cerca de los vendedores de leche. En diversos lugares de la población la fuerza de Asalto intervino con este motivo, sin que se produjeran choques.

EN EL MERCADO PUBLICO

Los puestos de la Plaza de Abastos abrieron a las seis de la mañana, su hora usual. Desde las ocho, algunos grupos recorrieron los puestos. A las diez habían cerrado todos ellos.

LOS PANADEROS

A las dos de la madrugada no entraron al trabajo los turnos de obreros panaderos en muchas tahonas. Trabajaron los dueños y sus familiares. Por la mañana, hubo grandes colas en las tahonas y en las panaderías, para proveerse de pan, más

que por la escasez del mismo, por el deseo de abastecerse para días sucesivos, ante el temor de que no se amasara.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre, una y media de la tarde, el gobernador civil señor Rodríguez de León, recibió a los periodistas. Les dijo que la tranquilidad era completa, que había adoptado todas las medidas precisas para que no se alterara el orden público, y que los servicios de luz, gas y agua, estaban asegurados.

Al hablar de la provincia dijo que se había declarado una huelga en Montemayor y otra en Carcabuey. En Cabra también tenían anunciada la huelga.

Agregó que había solicitado un equipo de panaderos militares de la Intendencia de Sevilla, para asegurar la elaboración en aquellas tahonas donde faltaran obreros.

Anunció que por Radio iría dando noticias del conflicto.

LOS OBREROS DEL MUNICIPIO

Los obreros del ramo de limpieza municipal, no entraron al trabajo.

En el Matadero público solo fueron sacrificadas las reses destinadas al consumo de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

EL GOBERNADOR CIVIL HABLA POR RADIO

A las cuatro de la tarde el gobernador civil dió noticias por la radio. Dijo que la tranquilidad era completa. Anunció que le comunicaban del Ministerio de Trabajo, que el jefe de Conflictos señor Loriga, salía para Córdoba con el fin de reanudar las gestiones de arreglo. Dijo que confiaba en la sensatez del pueblo de Córdoba, y que esperaba no tener que recurrir a procedimientos de otra índole, pero sin embargo, hacía la afirmación categórica, de que todo intento de desorden sería cortado con rapidez y con energía.

Terminó diciendo: En ese afán trabajo, solo por dar a Córdoba, paz y pan. Es mi ferviente deseo, y creo tener la fortuna de conseguirlo.

PRECAUCIONES

A las cinco de la tarde, el gobernador civil había adoptado precauciones con respecto al alumbrado público. Y tenía ya, de Madrid, la seguridad de que saldría para Córdoba un equipo procedente del Centro Electro-técnico.

LOS QUE TRABAJABAN EN LA ELECTROMECAÁNICA

En la Electromecánica había entrado el relevo de día, a trabajar, compuesto de 259 obreros.

UNA HUELGA DE LA PROVINCIA RESUELTA

A las seis de la tarde, por la intervención del gobernador civil y del inspector de Trabajo señor Gavilán, quedó resuelta la huelga de Montemayor.

PANADEROS DE INTENDENCIA SALIEN DE SEVILLA

A las seis y media de la tarde, se supo oficialmente que 20 panaderos de Intendencia de Sevilla, salían para Córdoba.

También fueron anotados los hornos donde se necesitaban obreros para enviarlos allí apenas llegasen.

Desde por la mañana habían sido enviados a distintos hornos de Córdoba, panaderos militares de los que había en la plaza para que trabajaran a fin de asegurar el abastecimiento.

EL COMANDANTE MILITAR VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

El coronel de Artillería comandante militar de Córdoba don Ciriaco Cascajo, visitó al gobernador civil para darle todas las noticias anteriores relacionadas con los panaderos militares y algunas otras sobre servicios de vigilancia.

El señor Rodríguez de León, agradeció mucho al comandante militar la cooperación que en aquellos momentos le prestaba.

UNA REUNION ANUNCIADA PARA EL DIA 29, EN LA DELEGACION DEL TRABAJO

A las siete y media de la tarde, se anunció que había sido convocada a una reunión para el día 29 a las doce de la mañana. La reunión habría de verificarse en la Delegación del Trabajo de Córdoba con asistencia del jefe de Conflictos del Ministerio señor Loriga, que anunciaba su salida de Madrid. A la reunión concurrirían también, el Delegado señor Morón y el Comité de Huelga, para tratar de la solución del conflicto.

EL GOBERNADOR CIVIL VUELVE A HABLAR POR RADIO

A las ocho de la noche el gobernador civil señor Rodríguez de León, volvió a hablar por radio desde su despacho oficial.

Invitó a los comerciantes e industriales a abrir los establecimientos. También aconsejó a los taxistas que se reintegraran con sus autos a las paradas, y el mismo consejo dió al servicio de autobuses.

Agregó que ponía toda la fuerza pública al servicio de protección de quienes reanudarán sus tareas.

Hizo un llamamiento a los honrados obreros de Córdoba.

Pidió al público serenidad y que no se alarmaran con noticias tendenciosas y faltas de fundamento. También dijo, que estando el abas-

tecimiento de pan asegurado no era preciso que en el afán de aprovisionarse, se comprara más de lo necesario por el público, sino lo que cada cual necesitara para el día, y de esa forma no habría temor de que se agotara rápidamente todo el pan elaborado.

LA ASAMBLEA DE LOS METALURGICOS

A las diez de la noche, en su local social del Sindicato, los metalúrgicos celebraron la asamblea anunciada. Acordaron que vaya una representación del gremio a la reunión citada en la Delegación del Trabajo, pero sin pactar en firme ningún acuerdo, hasta que la Asamblea conozca las proposiciones.

HABLA EL GOBERNADOR

A las once y media de la noche, el gobernador civil se dirigió de nuevo por radio a la población diciendo:

Unas palabras breves, pero que deseo sean expresivas. La tranquilidad sigue siendo completa. Mañana, con la llegada del señor Loriga, esperamos que se avance en el camino de una solución que todos deseamos. Supongo, fundadamente, que la clase obrera contribuirá a ella. Y de esta forma, finalizada la huelga, Córdoba seguirá siendo la ciudad laboriosa y ejemplar de siempre. Así lo espero.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE GOBERNACION

A las doce y media de la noche el gobernador civil celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Dió cuenta del curso de la huelga, y recibió instrucciones del señor Casares Quiroga.

Día 29 de Abril.

LA LLEGADA DEL JEFE DE CONFLICTOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

En el expreso llegó procedente de Madrid el delegado de Conflictos del Ministerio de Trabajo señor Loriga, para intervenir en la solución del problema, base principal de la huelga. Se hospedó en el Hotel Simón.

LA HUELGA SE HACE MAS INTENSA

Desde las primeras horas de la mañana se notó en la población cierta efervescencia, producida por las órdenes, dimanadas de la autoridad gubernativa en la noche anterior.

Los comercios habían recibido instrucciones para abrir sus puertas, pero los elementos huelguistas habían tomado sus medidas para evitarlo.

Desde luego, en los barrios extremos fué imposible abrir una tienda,

antes al contrario, se obligó a cerrar hasta a las carbonerías.

Elo dió lugar a incidentes sin importancia. Pero el abasto de la población se hizo más difícil.

ROTURA DE LUNAS

En el centro de la población, con una irregularidad grande, abrieron sus puertas algunos comercios.

La presión de los huelguistas se dejó sentir rápidamente.

Grupos de ellos penetraban en los comercios indicando a los patronos la conveniencia de cerrar los establecimientos.

Desde la Puerta de Gallegos a la Espartería se paseaban grandes masas de huelguistas en actitud pacífica, pero lo bastante significativa para impresionar a los comerciantes, que fueron cerrando las persianas de sus establecimientos.

En los establecimientos de Sánchez Hermanos, don Felipe Jiménez, don José Navarro, y en el Círculo Mercantil fueron rotas lunas en los escaparates.

Como consecuencia de ello, a las doce se habían cerrado todos los establecimientos.

COACCIONES

Por ejercer coacciones fueron detenidas cuatro muchachas, que obligaban a las sirvientas a abandonar sus quehaceres.

También se efectuaron por coaccionar las siguientes detenciones:

José Gómez Pérez, Juan Gallán García, Rafael Carrillo Prieto, Mariano Cuevas Luque, José Varo Carmona, Rafael Mellado Barranco, Rafael Rojano Varela, Antonio Liévana Panduro, Miguel Carrillo Ballesteros, José Navarro Aniza, Marcelo Tocado Morano, Basilio García Pizarro, Juan Bernias Rojas, Juan Camacho Baena, Juan José Delgado Gómez, Rafael Rodríguez Ruso, José Ruiz Esteban y José Conde García.

LA REUNION EN LA DELEGACION DEL TRABAJO

A las doce se reunió el jefe de Conflictos señor Loriga con los comisionados por los Sindicatos para resolver la huelga.

Tuvo lugar la reunión en la Delegación de Trabajo, y asistió también el delegado señor Morón.

Antes de efectuarse la reunión charlamos brevemente con el señor Loriga, quien nos comunicó su deseo de contribuir a la solución del conflicto, pero anunciando que su posición en el mismo era igual, a la ya sustentada anteriormente. Es decir, que habría que ir a obtener buenamente de la Empresa de la Electromecánica, lo que buenamente quisiera dar.

La reunión en la Delegación duró

bastante tiempo, quedando los delegados encargados de transmitir a sus organizaciones el resultado de la misma, para luego contestar.

A la salida de la reunión pudimos saber, que el señor Loriga había expuesto su extrañeza por haberse declarado la huelga general, cuando ya estaba ultimada la fórmula de admisión por parte de la Empresa de la Electromecánica de veinticinco obreros, además de los ya reingresados, y abono, a cada uno de los restantes que no ingresaran, una indemnización equivalente a seis meses de jornal.

Hubo distintas intervenciones, y los metalúrgicos dijeron, que a las cinco de la tarde ofrecerían, en una nueva reunión la proposición que ellos presentaban.

UNA NUEVA REUNION

A las cinco de la tarde, en la nueva reunión celebrada, los metalúrgicos hicieron entrega al señor Loriga, de la siguiente proposición.

Readmisión de todos los obreros. El cincuenta por ciento de ellos, ingresarían en el momento, y el otro cincuenta por ciento en el plazo de seis meses, abonando entre tanto la Empresa a éstos, el 75 por ciento del importe de sus jornales.

El señor Loriga, convocó a una nueva reunión para el día 30 a las diez de la mañana.

LAS NOTICIAS DEL CURSO DE LA HUELGA

A las cuatro de la tarde y a las once y media de la noche, el gobernador civil habló de nuevo por la radio, dando noticias del curso de las negociaciones de la huelga.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El señor Rodríguez de León, al recibir a los periodistas les manifestó que había desistido de obligar a ejecutar órdenes, sobre salida de taxis, restablecimiento de servicios de autobuses y reapertura de los establecimientos.

Las negociaciones que se efectuaban por el jefe de Conflictos del Ministerio de Trabajo, le han obligado a este compás de espera.

Con el resultado de esas negociaciones procederá con toda energía, pues no se puede mantener la población en un estado de tensión como el actual.

¿NECESITA RÓTULOS?
de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables

E. OBREGON.

Jesús María, Teléfono 1470.

DETENIDOS POR ROMPER LUNAS

La guardia de Seguridad detuvo en la calle de Claudio Marcelo a Luis Ibarra Herrera, Agustín Camacho Revelo, Joaquín Cabello Labrador, Pablo García Bonilla y Manuel Palacios Gutiérrez que rompieron la luna de un escaparate en la casa de los Sánchez, valorada en cuatro mil pesetas.

LA REUNION DE LA CASA DEL PUEBLO

A las doce y media de la noche terminó la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por distintos elementos obreros. No se llegó a fórmula de conciliación, y desde luego, a la una de la noche, nos retiramos del Gobierno civil, con la impresión de que se persistía en la huelga.

Día 30 de Abril.

UNA NUEVA TREGUA

Las negociaciones que llevaba a efecto don Fermín Loriga, cerca de los elementos trabajadores, precisaban un nuevo plazo y el gobernador civil accedió a concederlo, dejando para después de agotado el mismo, la adopción de medidas extremas.

En honor a la verdad hay que hacer constar, que los requerimientos del alcalde de la ciudad y de algunos diputados encontraron eco en el señor Rodríguez de León, que siempre procuró agotar todos los recursos, para evitar cualquier violencia, que hubiera perturbado la paz ciudadana.

CIERRE Y ABASTECIMIENTO

Los comercios continuaron cerrados en este día. Sin embargo, en muchos establecimientos de comestibles se expendía lo más necesario.

En el mercado, como en días anteriores, sólo se vendió carne, en muy poca cantidad y pescado.

El abastecimiento de pan se hizo con mayores dificultades que en días anteriores. La circunstancia de ser víspera del Primero de Mayo, obligaba al público a adquirir el indispensable artículo en doble proporción, lo que hacían que las hornadas se agotaran rápidamente y que las "colas" interminables, a las puertas de las tahonas duraran todo el día, bajo la vigilancia de guardias y soldados de Artillería.

Muchos hornos estaban servidos por soldados de Intendencia.

Los bares y algunas tabernas abrieron sus puertas, depachando los propietarios.

El aspecto de la población, en general, era más animado que en días anteriores, pues se veían por la calle vendedores de pescado, tortas y otros artículos.

ALGUNAS COACCIONES

A primera hora de la mañana se registraron algunas coacciones. La fuerza pública intervino efectuando unas veinte detenciones.

No hubo que lamentar incidentes de importancia, ni rotura de lunas.

EN LA DELEGACION DE TRABAJO

A las doce y media de la mañana en la Delegación de Trabajo se reunió el jefe de Conflictos del Ministerio correspondiente con los delegados obreros, a quienes—después de conferenciar con la Empresa de la Electromecánica— les hizo entrega de una fórmula, la última que concedería dicha Sociedad patronal.

Aumentaba la Empresa el número de readmitidos a treinta, es decir, cinco más que en la fórmula anterior, con el subsidio equivalente a seis meses del haber que tuvieran el día de ser despedidos a los que no ingresaran.

LA FEDERACION DE SINDICATOS (U. G. T.). HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

En la Casa del Pueblo se reunió la Federación Local de Sindicatos afectos a la U. G. T., para estudiar la fórmula propuesta por el delegado. Se acordó en la reunión, unánimemente, exigir al Sindicato Metalúrgico la aceptación de la fórmula.

Caso de no ser aceptada por dicho Sindicato, la citada Federación se separaba del movimiento huelguístico y a las seis de la tarde se daría orden a sus organizaciones para reintegrarse al trabajo.

Dicho acuerdo, apenas adoptado, nos fué transmitido por el alcalde señor Sánchez Badaíoz, que mostró ser satisfecho de la terminación de un conflicto, de tanta envergadura, sin el menor incidente sangriento.

LA REUNION EN EL SINDICATO METALURGICO

En el local que los Sindicatos metalúrgicos poseen en la Avenida de América, se efectuó una Asamblea magna para tratar de la fórmula y del acuerdo de la Federación de Sindicatos.

La reunión fué muy movida.

Habida cuenta de que a la reunión asistían elementos no metalúrgicos y que una gran parte de éstos estaban ausentes del local, los directivos suspendieron a las seis de la tarde la Asamblea.

Hoy, 1.º de Mayo se volverán a reunir, y en votación secreta, acordarán la posición a seguir, por lo que a la fórmula respecta.

SE COMUNICA AL GOBERNADOR EL RESULTADO DE LAS GESTIONES

A las seis de la tarde el presidente de la Federación Local de Sindicatos señor Medina Ortega, acompañado de los demás miembros que in-

tegran el Comité de huelga, acudieron al Gobierno civil, para dar cuenta al señor Rodríguez de León y al jefe de Conflictos del Ministerio de Trabajo señor Loriga del resultado de sus gestiones.

El señor Medina interesó del gobernador fueran puestos en libertad cuantos se encontraban a su disposición esta misma noche, e interesar del Presidente de la Audiencia la libertad de quienes estuviesen a disposición del Juzgado.

A las ocho de la noche el Gobernador dió la noticia de la solución de la huelga

A las ocho de la noche, el gobernador civil señor Rodríguez de León, habló por radio y dijo:

Me place comunicar al público, que la huelga se ha resuelto satisfactoriamente. En este momento, está en mi despacho la representación de la Federación Local de Organizaciones afectas a la U. G. T. que ha venido a comunicarme, que aceptando la fórmula propuesta por el señor Loriga, da orden a sus asociados para que la vida normal de la ciudad se recobre inmediatamente.

En consecuencia, dentro de unos minutos abrirán al público establecimientos de consumo, cafés, etc. El transporte también se pondrá en marcha.

Tengo que hacer una advertencia a los propietarios de establecimientos de consumo público; que por las circunstancias excepcionales del caso, y por ser mañana día inhábil, deben permanecer abiertos esta noche, discrecionalmente para que el aprovisionamiento de los clientes pueda efectuarse con mayor regularidad.

No quiero terminar estas palabras sin expresar mi satisfacción, honda y leal, por la resolución del conflicto. En un balance noble de actuaciones, Córdoba no tiene en su haber en estos días ningún hecho grave que la abochorne. Ha sido una huelga general que, salvo pequeños incidentes—que ya he olvidado—ha transcurrido por cauces de sensatez y cordura. No esperaba yo menos del pueblo de Córdoba, comprensivo, cordial y generoso.

Como gobernador de Córdoba, como hijo de Córdoba, envío a todos, a través de esta Emisora, la expresión de mi gratitud, sin olvidar a cuantos en estos días han colaborado conmigo para obtener este resultado tan grato.

La fórmula que ha puesto fin a la huelga general

He aquí el documento-fórmula que pone fin a la huelga general:

“La Compañía de Construcciones Electromecánica, que ya había reflejado en su propuesta del lunes último el máximo de concesiones que podía hacer en su deseo de colaborar con el Gobierno en la reducción del paro, ya que no tiene obligación ninguna de admitir obreros que legalmente dejaron de pertenecer a su industria, como ha reconocido el Ministerio en las entrevistas celebradas con los señores Subsecretario y Director general de Trabajo y con algunos de los Diputados a Cortes por la provincia de Córdoba para que conste una vez más su espíritu de transigencia, mejora un poco su propuesta en la parte relativa al número de obreros que admitirá, haciendo en firme la siguiente:

Primero. — Admisión de treinta obreros que elegirá nominal y libremente de los comprendidos en la lista facilitada por los obreros del Sindicato durante el trámite de este asunto.

Segundo. — Abono de un subsidio del importe de los jornales correspondientes a seis mensualidades, a cada uno de los obreros de la citada lista que no fuesen admitidos de acuerdo con el apartado anterior. Para fijar este subsidio se tomará como base el jornal que tuviera cada obrero cuando dejó de pertenecer a la empresa.

Tercero. — Los treinta obreros nuevos que admitirá la empresa lo serán en concepto de eventuales, con un contrato por seis meses, que aparte de esta excepción se ajustará a las bases de trabajo vigentes en la industria.

Cuarto. — La Empresa colocará el personal de nueva admisión en el plazo de tres semanas, empezando a contarse el de duración de cada contrato individual en el día de su admisión.

Córdoba a treinta de Abril de mil novecientos treinta y seis.

El Delegado Especial del Ministerio de Trabajo.—LORIGA”.

Sobre otros conflictos sociales.—Una nota del Sr. Loriga

El gobernador civil entregó la siguiente Nota a los periodistas, transmitiendo la que había recibido del señor Loriga:

“Además del conflicto motivado por el asunto de los metalúrgicos existían diversas reclamaciones en cuestiones de trabajo formuladas por los obreros sobre la resolución de las cuales el señor Jefe del Servicio de

CONSULTE V. PRECIOS

Para grandes tiradas de impresos en la imprenta “La Verdad”, Librería, 24.

Conflicto Delegado Especial del Ministerio de Trabajo me dá la siguiente nota:

Satisfactoriamente se ha resuelto el restablecimiento de la jornada normal en todas las Secciones de la Porcelana S. U. P. E. por un periodo mínimo de tres meses y cuyas gestiones para esto habían sido iniciadas por el señor Delegado provincial del Trabajo con anterioridad al planTEAMIENTO de la huelga.

Por el propietario de los cafés La Perla y Granja Royal, se restablecerá la normalidad en las plantillas de su personal de acuerdo con las bases de trabajo en vigor y decreto de 29 de Febrero último.

La Sociedad Anónima Asland, establecerá la jornada de cinco días semanales.

Asimismo se han resuelto pequeñas peticiones relativas a readmisión de personal no afectados por las disposiciones últimas en estas materias.

Por los organismos oficiales correspondientes que dependen del Ministerio de Trabajo se exigirá con el mayor rigor el exacto cumplimiento de la legislación social y bases de trabajo.

Asimismo se advierte a los patronos que no serán objeto de represalias los obreros afectados por esta huelga.

LOS DETENIDOS, SON PUESTOS EN LIBERTAD

A las nueve de la noche, el Gobernador civil dió orden de que fueran puestos en libertad, todos los detenidos con motivo de la huelga, que se encontraban a su disposición.

Un elogio.

Está siendo muy elogiada toda la fuerza pública que ha prestado servicios de vigilancia estos días, incansablemente, actuando día y noche en la garantía del orden público. Para todas ellas o sean, fuerzas de la Benemérita, Asalto, Seguridad y Policía, son unánimes estos elogios así como para los soldados de Intendencia que han fabricado pan con destino al vecindario.

La manifestación de 1.º de Mayo, suspendida en Córdoba

El Gobernador civil señor Rodríguez de León, al recibir anoche a los periodistas les participó que no ha autorizado la celebración de la manifestación de Primero de Mayo en Córdoba.

Igual ha hecho en la provincia, si bien la autorizará en aquellos pueblos donde los alcaldes se hagan responsables de cualquier alteración del orden público.

AGRI-DULCE

LA HUELGA DE LAS "PLANCHAS"

Ya tiene nombre esta huelga última. Los chuscos de Córdoba, le llaman "La huelga de las planchas". Empezó por una plancha oficial. Se dijo que no se llegaría al paro... y a los pocos minutos, las mismas autorizadas voces que tal dijeron, anunciaron que la huelga se había declarado.

Después, las planchas han seguido sucediéndose. Los que anunciaban hecatombes, graves disturbios, invasiones de huelguistas y otras cosas más peregrinas, han llevado chasco. Nada de esto ha sucedido.

Tampoco ha sido cierto, que esta huelga fuese un prólogo de la implantación del comunismo. Cierto que eso de las colas para aprovisionarse de subsistencias, y la huelga de criadas y las calles desiertas, daba un poco esta "pintoresca" sensación, pero al final, esto ha sido una plancha más.

¡No se ha implantado el comunismo cuando ya nos íbamos haciendo a comer pan duro, carne "con dolor" y a tener las viviendas llenas de basuras.

Claro, que nosotros nos alegramos de que algunas de estas planchas sean auténticas, ¡porque hay que ver, lector, si no lo hubieran sido!...

VICTORIO

Cuerpo de Telégrafos.-Centro Provincial de Córdoba

El Ilmo. Sr. Director General de Telecomunicación, previamente autorizado por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Comunicaciones, ha dispuesto lo siguiente:

Las estaciones telegráficas completas y limitadas no prestarán servicio el próximo día Primero de Mayo, pudiendo sin embargo abrirse en casos que los encargados respectivos juzguen convenientes, aplicando tasa de urgente a los telegramas privados. En cuanto a la Estación-Centro de Córdoba sólo admitirá en esa fecha el servicio oficial, privados urgentes, internacional y giros telegráficos urgentes, quedando limitado el reparto a domicilio a la misma clase de servicio.

VERANEO ANTICIPADO

Animación en San Sebastián

Sabido es que buena parte de los chalets de San Sebastián corresponden a propietarios de otras regiones. Son ya muchos de éstos los que, anticipando su temporada habitual, han marchado ya a residir en sus villas de la encantadora playa donostiarra.

Son, en su mayoría, habitantes de comarcas donde con más nerviosismo se ha reflejado la brusquedad de la transición política. Familias conocedoras de la corrección ciudadana que en el País Vasco asordina toda marea política y social, dando la sensación de que estuviera desconectado del sistema nervioso que en otras regiones tiene sus más inquietos estremecimientos, en contraste con la placidez de la vida guipuzcoana.

Las noticias que recibimos de San Sebastián, confirman, en efecto, la llegada de muchas familias de Madrid, Andalucía y Levante; y las Agencias de alquiler están recibiendo, con anticipación inusitada, numerosas demandas de villas y pisos amueblados.

Ondarreta, Igueldo, Ategorrieta, Miracóncha, todos los barrios veraniegos de San Sebastián, presentan ya muestras precursoras de la vida estival, con la llegada de muchos propietarios de sus chalets; y lo mismo se observa en Fuenterrabía, Zarauz, Zumaya y Deva, esos privilegiados rincones de la costa guipuzcoana que tantos devotos tienen en toda España y que tan de moda empiezan a estar entre los turistas franceses.

Nada de esto pueda sorprender a cuantos saben que, desde hace unos años, son muchas las familias de distintas regiones que han escogido San Sebastián como residencia de todo el año; cuanto más para la temporada veraniega, anticipada esta vez por los fenómenos de incomodidad pública registrados en ciertas comarcas.

San Sebastián, y en general Guipúzcoa, sigue destacando en sus costumbres y bien merece la preferencia, acentuada de año en año, con que los veraneantes de todas las regiones acuden a la primera playa española.

Visado por la
censura

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

LA SESION DE CORTES

Se explica una interpelación sobre las elecciones de Cuenca

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia e Industria.

FUENTES PILA explica una interpelación sobre las elecciones de Cuenca.

Estima que estas elecciones no pueden considerarse como de segunda vuelta, sino como unas primeras elecciones.

Por esta circunstancia pueden presentarse nuevos candidatos.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que el Gobierno ha tenido conocimiento oficial del asunto hoy mismo.

Afirma que el Gobierno no puede convertirse en Sala que pueda rechazar o admitir los acuerdos de la Junta del Censo.

Tampoco puede la Cámara intervenir en esta cuestión.

RUFILANCHAS expone su intervención en este asunto, aclarándola.

Se da cuenta de una proposición pidiendo que la Cámara declare que las elecciones de Cuenca son nuevas y no pueden considerarse como segunda vuelta.

FUENTES PILA la defiende.

CALVO SOTELO interviene calificando de monstruoso lo ocurrido con la anulación de las elecciones de Cuenca estimando que no se ha llegado al 40 por 100.

Cree que se trata de una maniobra para impedir que puedan presentarse como candidatos el general Franco y Primo de Rivera.

No obstante éste mantiene su candidatura y espera que salga triunfante.

Intervienen en favor de la proposición Ventosa, Rodríguez de Viguiri y otros oradores.

Queda retirada la proposición.

BERMUDEZ CANETE explica una interpelación dirigida a los ministros de Agricultura e Industria sobre los alojamientos de campesinos y la readmisión de los despedidos.

Se muestra contrario a los alojamientos y recuerda que fué Largo Caballero siendo ministro de Trabajo, el que los suprimió.

Combate la labor que realiza el

actual ministro de este ramo y dice que se habla mucho de los jornales de hambre sin tener en cuenta que ello es consecuencia de nuestra miseria económica.

Combate también el decreto sobre readmisión de los despedidos y opina que éste ha sido el hecho más revolucionario que se ha registrado desde el año 1880 en España.

Termina diciendo que nos encontramos en el camino de la revolución soviética.

LICPEZ GOICOECHEA le contesta y dice que los argumentos expuestos por Bermúdez Cañete, carecen de consistencia, ya que se trata de un indocumentado.

Habla de la labor que realizaron, desde el Gobierno los elementos de derechas y dice que fué demoledora y anárquica.

Habla de unas disposiciones favorables a los obreros que quiso dictar e l que fué ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, y lo impidieron las derechas.

El ministro de INDUSTRIA recoge algunas frases de Bermúdez Cañete y dice que el fantasma del antipatria ha sido esgrimido con insistencia por las derechas.

Lamenta la campaña que contra la República y los ministros se viene realizando en el extranjero.

Se suspende la interpelación hasta el martes y se levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES ES MUY NUTRIDO

Madrid.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas.

Dijo el señor Jiménez de Asúa que el Orden del día para la sesión del martes, era muy nutrido, figurando varios dictámenes, uno de ellos de la Comisión de Pensiones proponiendo conceder una pensión a la viuda e hijas del magistrado señor Pedregal que fué asesinado, y otro de la Comisión de Trabajo dictando normas sobre los recursos que se eleven contra los acuerdos de los Jurados mixtos en materia de salarios.

LA ESQUERRA VOTARA LA CANDIDATURA DE AZAÑA

Madrid.—Esta noche varios diputados de la Esquerra catalana, han manifestado que votarán la candidatura de Azaña, para presidente de la

UN PROYECTO SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 1.—En la sesión de la Cámara el ministro de Agricultura dió lectura a un proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Se confirma que don Fernando de los Ríos se ha dado de baja en la Asociación de Licenciados y Doctores

Madrid, 1.—El ministro socialista don Fernando de los Ríos, ha publicado una nota desmintiendo la noticia de que él se hubiera dado de baja de la Asociación de Licenciados y Doctores afecto a la U. G. T.

No obstante esta rectificación, la noticia es cierta, pues la petición de la baja obra en poder de la presidenta de la entidad señerita María Calvo.

Se argumenta tal decisión diciendo el señor De los Ríos, que en rigor no es licenciado en Filosofía y Letras ni en Ciencias.

NO SE SABE EL PARADERO DE URRACA PASTOR

Madrid, 1.—El director general de Seguridad manifestó que siguen las diligencias para averiguar el paradero de la señorita Urraca Pastor y el policía señor Meredie.

Los agentes practicaron hoy un registro en la casa de un sacerdote que vive en las afueras de Madrid, en donde se decía estaba refugiada la citada propagandista católica.

NO HUBO UNANIMIDAD DE CRITERIO EN LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 1.—Se sabe que en la reunión celebrada por la minoría socialista se cambiaron impresiones acerca de la designación de candidato para presidente de la República.

No hubo unanimidad de criterio en la reunión, por lo que el martes volverá a celebrarse otra reunión.

Más tarde se reunirá el Frente Popular para adoptar acuerdos.

La actitud que adopten los socialistas la secundarán los comunistas.

SON ABSUELTOS VARIOS MIEMBROS DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa instruida contra José Antonio Primo de Rivera y otros miembros de Falange Española por el manifiesto publicado el año anterior y que fué considerado sedicioso.

El fiscal solicitaba para los procesados ocho años de prisión y proponía la disolución de Falange Española.

Primo de Rivera actuó de defensor recabando para sí toda la responsabilidad.

La Sala acordó sentencia absolutoria para todos los procesados y declarar que no procede la disolución de Falange Española, aunque sí el Gobierno debe adoptar las medidas que considere oportunas respecto a las actividades de dicha organización.

UNA PENSION PARA LA VIUDA DE SIRVAL

Madrid 1 (1'30 m.).—Los diputados de Izquierdas han presentado una proposición a las Cortes pidiendo que se conceda una pensión de diez mil pesetas a la viuda del periodista Luis de Sirval.

EL 2 DE MAYO ES DÍA LABORABLE

Madrid, 1.—El partido Económico Patronal, ha publicado una nota dirigida a todos sus afiliados.

Aconseja que el sábado 2 de Mayo, aunque se celebra la fiesta patronal, se considerará un día laborable ordinario, ya que se perjudicaría grandemente al vecindario por celebrarse este año entre dos fiestas.

NUEVOS ASENTAMIENTOS

Madrid.—El ministro de Agricultura facilitó hoy una nota de los nuevos asentamientos realizados.

En la finca de Cañadas de la provincia de Salamanca han sido asentados 129, y en la provincia de Huelva 190.

En total han sido asentados 319 yunteros.

Entierro de los hermanos Badía

Barcelona.—Esta tarde a las tres y media tuvo lugar el entierro de los hermanos don Miguel y don José Badía, que fueron asesinados anteayer.

El traslado de los restos se verificó desde el Casals Catalá en donde estaban depositados.

Los féretros iban iban envueltos en la bandera catalana y fueron llevados a hombros de afiliados al Está Catalá.

Desde mucho antes de la hora anunciada se hallaban abarrotadas de público la Ronda de San Pedro y demás calles del itinerario.

Presidieron los consejeros de la

Generalidad señor Cassols, Barrera y Mestre, el Alcalde y varios concejales y una representación del Parlamento catalán.

Presenciaron el paso del entierro unas cien mil personas y no se registraron incidentes.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE VENEZOLANO

Caracas.—Ha prestado juramento el nuevo presidente de la República señor López Contreras.

Este pronunció un discurso en el que anunció su propósito de gobernar sin recurrir a la violencia que es como se practica la verdadera democracia.

La ocupación de Addis Abeba

Roma 1 (3'30 m.).—Se han circulado órdenes para que todas las milicias fascistas estén alertas y uniformadas para movilizarse en señal de júbilo en cuanto se reciba la noticia de la ocupación de Addis Abeba, que se espera sea hoy.

En su comunicado de hoy el mariscal Badoglio comunica la ocupación de dos nuevas posiciones y que continúa el avance hacia Addis Abeba.

Para mejor conocimiento y buena orientación por parte del público con respecto a las cápsulas metálicas que precintan los frascos de

SERVETINAL GUMMA

damos a continuación las características de las dos clases de cápsulas que circulan en el mercado

CARACTERÍSTICAS DE LA CÁPSULA FIG. N.º 1



Fig. n.º 1.

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula, que dice **SERVETINAL GUMMA**; la palabra **SERVETINAL** de forma circular y la palabra **GUMMA** recta, debajo de la que dice **SERVETINAL**. Véase figura número 1.

CARACTERÍSTICAS DE LA CÁPSULA FIG. N.º 2



Fig. n.º 2

Esta cápsula es totalmente plateada, o sea, del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior, o cabeza, ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnada, que dice **SERVETINAL GUMMA** y debajo de esta inscripción, la firma del autor. Véase figura número 2.

INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO DE LA CÁPSULA FIG. N.º 2



Fig. n.º 3.

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas; tírese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida automáticamente en un tapón de roscas. Véase figuras números 3 y 4.

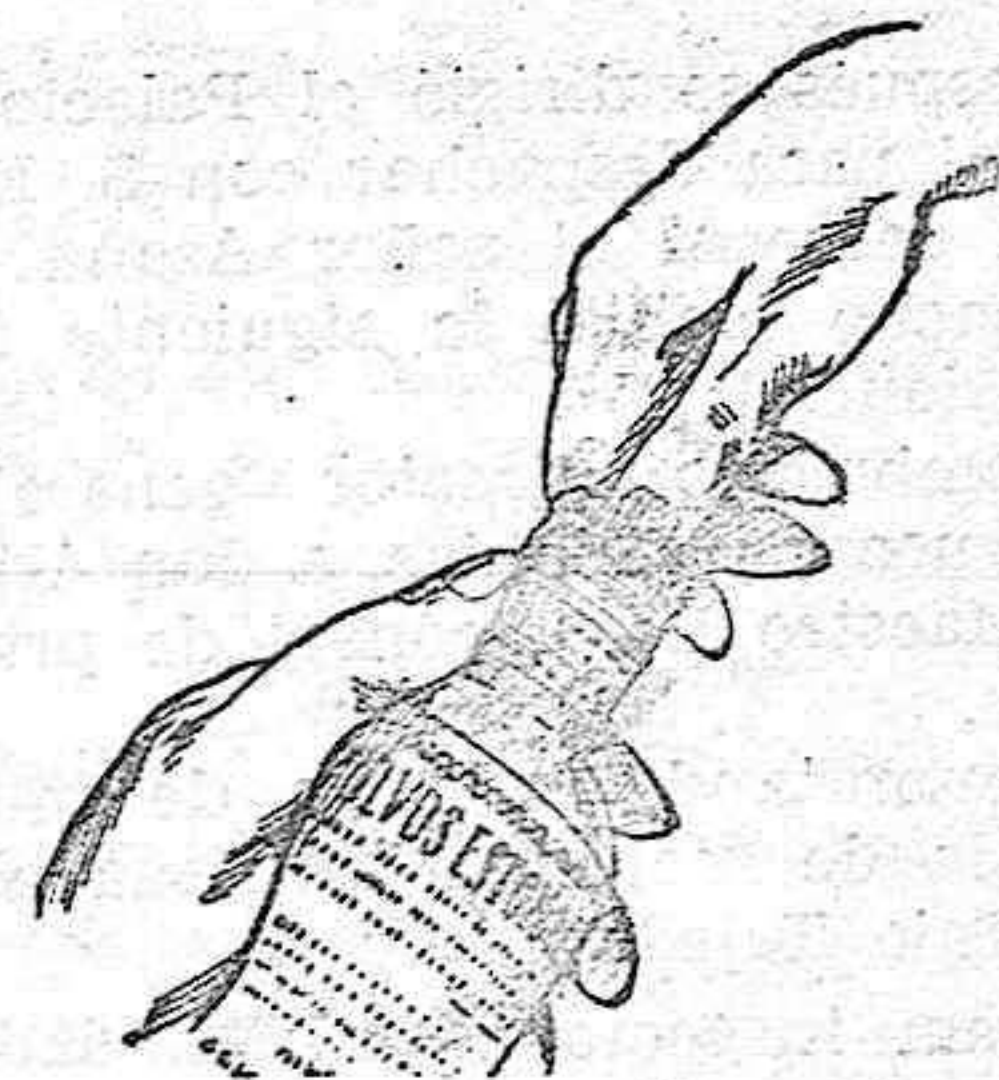


Fig. n.º 4.

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, según figuras núms. 1 y 2, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una falsificación. Asimismo rechace el **SERVETINAL** vendido a granel, pues también es falso.

Para la elección de Presidente de la República

El partido y la minoría de Izquierda Republicana acuerdan proponer a Azaña como candidato del Frente Popular

Madrid.—Esta mañana se reunieron conjuntamente el Consejo nacional de Izquierda Republicana y la minoría del Partido.

Presidió don Marcelino Domingo y no asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga.

El secretario señor Pérez Urría, a la salida manifestó que se había acordado aceptar la propuesta del Consejo nacional, autorizando a su representante en el Frente Popular para proponer la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República.

Numerosos diputados de otras fracciones preguntaron al señor Tomás y Piera qué actitud adoptaría la Esquerda Catalana.

El señor Piera contestó que no le quedaba otro remedio que votar la candidatura de Azaña.

Don Marcelino Domingo también habló con los periodistas a los que dijo que el Consejo nacional del Partido había traído a la minoría la propuesta que habrá de someterse al Frente Popular en nombre de Izquierda Republicana, proponiendo a don Manuel Azaña, como candidato para la presidencia de la República.

Después de largas deliberaciones se acordó por aclamación que prevaleciera la propuesta del Consejo a favor de la candidatura del señor Azaña, para la más alta magistratura de la nación.

UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la calle de Serrano, 86, domicilio de José Antonio Primo de Rivera, practicó la policía un registro.

Fueron encontradas tres pistolas y se practicaron algunas detenciones de significados fascistas.

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en la presidencia del Consejo donde recibió varias visitas.

Entre estas figuraba la del delegado del Gobierno en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga.

Después se dirigió al Palacio Nacional para despachar con S. E.

Al regresar el señor Azaña a su despacho facilitó la siguiente firma presidencial:

Nombrando director general de Marruecos y Colonias, a don Argimiro Maestro León, cónsul de primera clase.

Conmutando la pena de muerte por la de reclusión perpétua al reo Eugenio Tejedor.

Idem inspector de Sanidad de Santander a don Antonio Ortiz.

Marcando plazos para la amortización de los empréstitos concertados por los Ayuntamientos con el Instituto de Previsión con la garantía de la décima del paro.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de las Comisiones especiales creadas en virtud del decreto de 29 de Febrero último sobre la readmisión de los represaliados,

ENTIERRO DE EUGENIO NOEL

Madrid.—Esta mañana a las once se verificó el entierro del ilustre escritor Eugenio Noel.

Asistieron numerosos escritores y artistas.

Una noticia sobre Peñarroya que no tiene confirmación

Madrid.—“Claridad” da una noticia sobre Peñarroya. Dice en ella que el conflicto planteado entre los obreros y la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha terminado, con la incautación de los servicios por parte de los trabajadores.

Agrega, que de este hecho se ha dado cuenta al Ministro de Trabajo, así como a los representantes de los Sindicatos de Transportes, Comercio y Empleados de oficina afectados por el conflicto, para convalidar, de este modo, el acto llevado a cabo por los obreros.

Termina diciendo que se realizan gestiones en el Ministerio del Trabajo para solucionar el conflicto que se ha planteado.

* * *

Nota de la Redacción.—Al recibir esta noticia telefónica de Madrid, acogida por nosotros con reservas, desde el primer momento, nos pusimos al habla telefónicamente con Pueblonuevo del Terrible, y nos informamos, de que no es cierta en ninguna de sus partes. Según nos comunican, no existe tal incautación, y se supone que dicha noticia adolece de un error de procedencia.

PETICION DE LOS CIEGOS

Madrid 1 (1'30 m.).—Una numerosa Comisión de ciegos acudió esta tarde al Congreso entregando a los diputados las conclusiones acordadas en una reunión demandando ayuda económica para evitar que practiquen la mendicidad.

SE REUNEN LA EJECUTIVA Y LA MINORIA SOCIALISTAS

Madrid 1 (1'30 m.).—Esta tarde celebraron una reunión conjunta la minoría socialista y la Ejecutiva del Partido.

Tanto Prieto como Cordero manifestaron a la salida que se habían limitado a celebrar un cambio de impresiones sobre el momento político.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia civil y militar.

CORREOS

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de la festividad del día Primero de Mayo, quedan suprimidos durante el día citado los servicios de Giro y Caja postal de Ahorros y restringida la admisión de certificados y valores a una hora: de 9 a 10 de la mañana. El reparto de la correspondencia queda limitado a la que tenga carácter de urgencia.

Córdoba 29 de Abril de 1936.—El Administrador principal.

Hacienda

Señalamientos de pagos a las clases pasivas del Estado. Horas de 10 a 12 de la mañana:

Día 2.—Remuneratorias, Jubilados, Excedentes y Personal en reserva.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA HOY PRIMERO DE MAYO

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, Plaza Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, farmacia del Globo, Plaza Mármol de Bañuelos.

Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Ángel Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

LOS SUCESOS DEL DIA

DETENCION DE MALEANTES

La policia ha detenido a José Giraldez Torres (a) El Pelusa, y José Ramirez Torres, conocidos maleantes, que han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

OFENSAS A LA FUERZA PUBLICA

Ha sido detenido Antonio Arjona Castillo, que en completo estado de embriaguez profirió ofensas contra la fuerza pública.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

ROBO DE ACEITUNAS

José Cabello Gallardo y Vicente Pedraza Gálvez, fueron detenidos porque conducían un saco de aceituna, hurtado en la finca Madrid, de estas inmediaciones.

Con el fruto intervenido quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

SE CAE EN UNA CANDELA

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Manuel Pantoja Portero, que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en ambas piernas.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico grave, se las causó al caerse en una lumbre.

Ocurrió el hecho en la carretera de Sevilla.

Una vez asistido convenientemente ingresó en el Hospital de Agudos.

AL CAERSE DE UNA BICICLETA

Joaquín Prieto Sánchez, de 17 años, iba montado en una bicicleta por la carretera de Almodóvar y tuvo la desgracia de caerse de la misma, resultando herido.

Traído a Córdoba ingresó en la Casa de Socorro donde le apreciaron contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

MUEBLES DE OCASION

Muy baratos

Menéndez Pelayo, 9 duplicado

ENGRASE SU COCHE A PRESIÓN

LE DURARÁ MÁS.-VIAJARA MÁS CÓMODO.-OBTENDRÁ ECONOMÍAS

SERVICIO FORD.

A. BAENA VENZALA.

GRAN TEATRO

Hoy Viernes

Funciones a las 7 tarde,
9 y 11 noche.

Formidable estreno "CIFESA"

NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN

emocionante película, interpretada por

HERMAN BRIX (Campeón Olímpico)

A las 4, POPULAR

Al sur de Santa Fé

por BOB STELE.

MAÑANA SÁBADO "CIFESA" presenta otro de sus más grandes éxitos,

EL CURA DE ALDEA

con Juan de Orduña, Mary del Carmen, Valentín González, Pilar Muñoz y otros notables artistas.

Con motivo de la festividad de 1.º de Mayo, LA VOZ, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, dejará de publicar su edición nocturna del día uno, y la matinal del día dos.

FUTBOL

La directiva del Racing, con el fin de probar varios elementos que se encuentran en ésta, con miras a formar el once que ha de contender en las próximas jornadas que se acercan, ha tenido a bien organizar para esta tarde, a las cuatro y media, un gran partido de futbol, en el que contendrá el Racing y una selección cordobesa.

El Racing alineará a Ramos (procedente del Atlético de Bilbao); Payán y Escola; Solé, Cahón, Moro (éste último fué el medio centro titular del Malacitano en el pasado campeonato), Fernández, Lama, Langarita, Morenito y Leal, que procede del Deportivo de la Coruña.

La selección la formarán los elementos jóvenes más destacados de los equipos no federados.

Los precios que regirán en este partido, es el de una entrada única a una peseta y cincuenta céntimos los niños.

Próximamente jugará en nuestra capital un equipo de primera categoría contra el Racing, a fin de probar otros nuevos elementos que completarán el cuadro de jugadores, que según nos comunican tiene ya apalabrado el presidente en su reciente viaje a Madrid.

Por la mañana, a las once jugará un encuentro de campeonato no federado el Arsenal y el Hércules. F. C.

GORI

GOBIERNO CIVIL

SOLUCION DE CONFLICTOS HUELGUISTICOS

Con intervención del Inspector de Trabajo señor Gavilán se han resuelto las huelgas planteadas en Monturque, Aguilar y Carcabuey, de acuerdo patronos y obreros en dichas localidades.

DINERO PARA OBRAS

El titular de Trabajo señor Ramos ha escrito al Gobernador civil dándole cuenta de que en Consejo celebrado el día 27 se acordó librar las siguientes cantidades para obras en la provincia:

Camino de Villafranca a enlazar con la carretera del Guadalquivir en el Puente Mocho de Alcolea, pesetas 135.221'68; camino vecinal de Fuencaliente a Conquista, 50.000; camino vecinal de Fuencaliente a la Canaleja, 40.000; pavimentación y alcantarillado de la calle Luis de Tapia, en Hornachuelos, 17.658'93.

EL PRIMERO DE MAYO

Hablando con los periodistas el Gobernador civil señor Rodríguez de León, les manifestó que en la capital no se celebrará la manifestación de Primero de Mayo.

Por lo que a los pueblos de la provincia se refiere, se ha autorizado de acuerdo con las órdenes del Ministerio de la Gobernación. Es decir, en aquellos pueblos en que el Alcalde se haga responsable de que no

se registre alteración de orden público. Caso de producirse ésta, será el alcalde correspondiente destituido, clausurados los centros obreros y detenidas las directivas de éstos. En una palabra, que se hace responsable a las organizaciones de la tranquilidad pública.

Clínica de Urgencia y Accidentes

MÉDICO DIRECTOR:

DON FERNANDO DE ANSORENA Gran Capitán n.º 15. Teléfono 2483 Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia.—Abierta noche y día.

Instrucción Pública

TITULO

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza un título de Farmacéutico expedido a nombre de don Salvador Crespo Calvo.

POSESIONES

Doña Ana Quero Montilla se ha posesionado interinamente de una escuela en La Guijarrosa.

También doña Angela Fernández Moreno ha tomado posesión de una escuela en Baena.

EXPEDIENTE DE PENSION

La Dirección General de Enseñanza pide a esta Sección Administrativa documentos para tramitar el expediente de pensión de doña Victoria Cassani.

CREDENCIAL

El jefe de la Sección Administrativa de Jaén envía a ésta la credencial de maestra de La Rivera (Jaén) a favor de doña Rosa Ruano Alcalá,

PETICION CONCEDIDA

La Dirección General accede a la petición del maestro don José Cabanillas Rojo, que solicitó cobrar los haberes correspondientes al tiempo que involuntariamente estuvo separado del servicio.

EXPEDIENTE INFORMADO

La Inspección devuelve informado el expediente de doña María Requena Cordón para legalizar una escuela privada en Montilla.

CURSILLOS

Don Manuel Carretero García solicita tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio.

SE REANUDAN LAS CLASES

Se han reanudado las clases en las escuelas números 1 y 2 de Fuente Palmera y 2 de La Carlota.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Castravás y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.



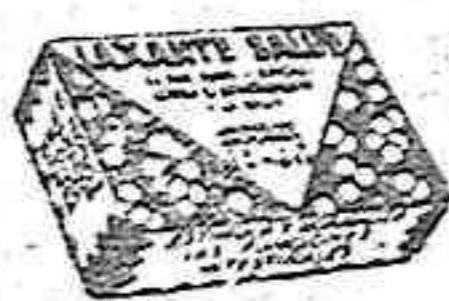
Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfitos Salud: su acción enérgica la encuentro superior a todos los preparados similares.—Dr. Gonzalez Sierra, médico. Lista, 60 pral.-Madrid.

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se puede tomar en todo tiempo No se vende a granel.

LAXANTE SALUD



EXIJA ESTA CAJITA NO SE CONFUNDA USTED

Si no ha podido corregir su estreñimiento, tome este suavísimo laxante; no irrita; no causa hábito. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Segundo concurso infantil de recitación poética

Segunda relación de niños inscriptos para tomar parte en la "Prueba de Recitación":

Grupo A

Sarita Algibez González, Angeles Parras, Carmen del Toro Campos, Josefa Cabello Montoro, María Martín Ferrer, Estrella Toro de la Rosa, Teresa Medina Fonseca, Rafael Orosco Carrillo, Antonio Fernández Madriles, Miguel Moreno Roldán, Alfonso Vallejo García, Martín Guillaume Gómez, Joaquín Pavón Velardo, Vicente Dorado Sampedro, Mariano González Soto, Sebastián Bueno López, José Fernández López, Francisco Carmona Galisteo, Antonio Vallejo Varo, Antonio Toro Campos, Miguel Jiménez Fernández, Manolito Sánchez de Rojas.

Grupo B

Rafael Alcántara Morales, José Fernández Sampedro, Juan Pérez González, Pedro Antonio de la Torre, Tomás Contreras Pedro, Rafael Vallejo Vázquez, José Moyano Chacón, Julio Galisteo Puntas, Juan Jiménez Galisteo, Mariñoli Lerma García, Rosarito Moya García, Joaquina Cabello, Francisco Arjona Navarro, Juan Antonio Vera, Antonio Lorente Becerra, Diego Requena Martínez, Alfonso Jurado Resero, Manuel Moral Rodríguez, Miguel Sánchez Mariano, Joaquín Muñoz Baena, Eduardo Reyes Priego, José Raya Rodríguez, Francisco Bellido López, Rafael López Mata, Rafael Barcácel Moreno, José Alcázar Martínez, Antonio Mellado Bernal, Eduardo Ocaña Jiménez, José Dorado García, Silvio Valencia Moyano, Vicente Pascual Rosal, Antonio Redondo Illscas, Rafael Melgarejo Fernández, José Gálvez Pedraza, Carmen Gómez Romero, Manuel Ruiz Martínez, Antonio Pérez Risques, Rafael Martínez Fernández, Emilio Moya Barroso, Emilio Díaz Rosales, Joaquín López Domínguez, Rafael de Miguel Rivas, Luis Sánchez Santos, Francisco Pastor Onieva, José Villagas Chacón, Vidal Castro Baena, Francisco Roldán Martos, Manuel Valle Vaquero, Andrés Luna Burgos, José Martín Ferrer, Antonio Bejarano Benítez, Pedro Cabello Montoro, José Rodríguez Barea, Francisco Álvarez Barba, Joaquín Morales Palomino, Alfonso Tornero Jurado.

Grupo C

Cecilia Corona González, Paquita Adán de la Morena, Rafaela Muñoz López, Pepita Montes Candel, Concha García Jiménez, Josefa Chofle Peñas, Rafaela Parras Almirón, Matilde González Lunas, Araceli Luque, Joaquín Estévez Rodríguez, Carlos Montes Ruiz, Anselmo Cámez Arrans, Fernando Aguilar Guerrero, José

Santiago Pineda, José Huertos Moreno, José Caballero Luque, Francisco Torres Baena, Agustín Romero, Manuel Díaz, Jesús Alcaide Armenta, Juan López Hurtado, Rafael Galisteo Sánchez, Enrique Aguilar González, Vicente Montes, Carlos Galisteo, José Victor Blanca, Manuel González, Fafael Casares Gallardo, José Entrenas Jiménez, Antonio Ruiz Enriquez, José Cabello Pedrosa, Andrés Tornero Jurado, Manuel Ruiz Osuna, Manuel López Álvarez, Diego González García, Diego González Martínez, Antonio Bustos Figueroa, José Huertas Aguilera, Antonio Alarcón Urbano, Rafael Castellano Santiago, Enrique Gavilán, Agustín García Armenta, Carlos Castro Molina, Manuel Povedano Jurado, Ezequiel Serrano García, Rafael Huertas Aguilera, Manuel Ruiz, José Huertas Aguilera, Remigio Bejarano Benítez, Manuel García Herruzo, Pedro Ruiz Coca, Francisco Rodríguez Parras.

Aviso

La prueba de recitación se verificará el domingo 3 de Mayo próximo en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio, con arreglo a este orden:

Por la mañana, de 9 a 1, Grupos A y B.

Por la tarde, de 3 a 7: Grupo C.

* * *

Constituyen el Jurado Calificador, don José Priego López, don Manuel Camacho Padilla, don Augusto Moya, don Juan Ugart y don Rafael Olivares, éste último actuando de secretario.

* * *

La fiesta del reparto de recompensas se verificará el domingo 17 de Mayo, entrante, con la cooperación del ilustre poeta Pedro Pérez Clote, que ha tenido la gentileza de aceptar la invitación que se le ha hecho por medio del Grupo Ardor y aún no se ha determinado el local donde ha de celebrarse, aunque sería probable que los organizadores solicitaran la cesión del magnífico Salón de Actos del Círculo de la Amistad, cuyo papel en la historia de la cultura cordobesa es notorio.

La Comisión ha solicitado de las personas amantes de la Infancia, el envío de caramelos a la Escuela Normal para ser distribuidos entre los pequeños que acudan a la Prueba de Recitado, ya anunciada y, en efecto, ya hay promesa de que el señor Zafra Polo, enviará algunos kilos, así como otros señores industriales.

Respecto a los premios para los niños que sean calificados con el primer premio, no se admitirán sino los que se soliciten por la Comisión. El pro-

pósito es conceder solamente los anunciados, para que la competencia sea mayor y se obtenga el máximo de perfectibilidad.

Se ha solicitado también el concurso del Conservatorio de Música local de tan notable tradición artística y de la Alcaldía, se solicitarán guirnaldas de flores para el decoro del salón.

Se invitará al excelentísimo señor Gobernador civil, ilustre hombre de Letras, como es sabido, para que haga el resumen de la fiesta.

* * *

Damos las gracias a los señores maestros nacionales de Córdoba y su provincia que se han interesado por el Concurso, pidiendo datos, bibliografía, boletines, etc., por el alto espíritu cultural que esto revela.

La Comisión, bajo los auspicios de la Normal cordobesa, aspira a que la disciplina poética alcance en la Escuela Nacional toda atención, y que, la poesía, con la música y el dibujo, constituyen los tres pilares de la educación estética.

Es transcendente que nuestros niños salgan de la escuela teniendo un espíritu sensible para el Arte. España necesita hombres capacitados en todas las direcciones de la Cultura. Los Concursos infantiles de Recitación, inaugurados por primera vez en Córdoba, van siendo ya imitados en otras capitales. Recordemos que la idea inicial de los mismos se debe al fino poeta cordobés Juan Ugart, y el éxito de su realización a todo el Magisterio de Córdoba, con la Inspección y la Normal a la cabeza.

Es muy justo que la Diputación ayude a los organizadores concediendo la pequeña subvención que se le ha pedido, y así se espera.



construida en España según las normas Standard Americanas y garantizada por Auto Electricidad, la Empresa más importante en el ramo de Servicio Eléctrico para automóviles, merece por lo menos que le dé una oportunidad. Después, en el uso, ella misma se encargará de hacer su propio elogio.

AUTO ELECTRICIDAD. S. A.
Representante en Córdoba: Arturo Méndez Maldonado. Canalejas, 9.

De las elecciones de compromisarios

Los votos computados y escrutados por la Junta Provincial en su sesión del día 30 de Abril de 1936, han sido los siguientes:

Socialistas: Don Francisco Rivera Romero, 188.131; don Miguel Castro Palma, 188.004; don Juan José Rodríguez Rodríguez, 187.944; don Di. as Martínez Menéndez, 187.903; don Diego del Rabal Rapallo, 187.888.

Comunistas: Don Aurelio Serván Mojónero, 187.776; don Antonio Rubio Martínez, 187.702.

Unión Republicana: don José María Fernández Escobar, 187.541.

Izquierda Republicana: Don Enrique Fuentes Astillero, 186.888; don Salvador Le Bret Ballesta, 186.836;.

Mauristas: Don Pascual Calderón Uclés, 4.862; don Angel Suárez Varela Alonso, 4.707; don José Manuel Camacho Padilla, 4.794.

La suscripción para los inundados

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Municipal el día 28 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Suma anterior, 19.268'53 pesetas.

Personal de la Estación de Córdoba.—Don Pedro Delgado Pérez, 1 peseta; don Manuel Padiño Rodríguez, 0'25; don Manuel de la Poza Gámez, 1; don Rafael Alcañías Blancas, 1; don Manuel Arenas Agañez, 1; don Rafael Cantos Carretero, 1; don José García Gil, 2; don Emilio Anaya Sáenz, 1; don Angel Linares Valero, 2; don Vicente Fernández del Amo, 0'25; don Lorenzo Ramírez del Puerto, 1; don Demetrio López Tomás, 1; don Manuel Muñoz Morales, 1; don Miguel Fernández Márquez, 1; don José Vasco Benítez, 1; don Enrique Vasco Carrasco, 1; don Juan Ribera Molano, 1; don Rafael Lozano Gallardo, 0'50; don Anastasio Pizarro Luna, 1; don Bartolomé Molina Borrego, 1; doña Virtudes Dols Visado, 1; don Isidoro Martín Espada, 0'50; don Rafael Cantos Rodríguez, 1; don Luis Cabello López, 1; don Francisco Gavilán Gavilán, 1; don José Seco Jiménez, 1; don Joaquín García Donas, 2; don Pedro Pavón Nadales, 1; don José María Sánchez Gómez, 1; don José Cabello Nuño, 1; don Juan Villodre Herráiz, 3.

Suma y sigue, 19.302'03.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
 Radiotelefonía - Motores - Bombas
 Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Visado por la censura

Una comisión de Nueva Carteya marchó a Madrid

Ha estado en Madrid, una comisión de Nueva Carteya, para conseguir del Gobierno la fijación de término municipal a dicho pueblo, que ahora carece de él, dándose lugar a los conflictos obreros que todos conocen.

La Comisión va formada por los siguientes señores: Don Isidoro Tapia; don Francisco Poyato; don Antonio Ortega Amo; don Federico Ortega Caballero; don Emilio Urbano; don Juan Luna Tapia; don Juan Urbano Marmol; don Antonio José García; don Tomás Jiménez Ortega; don Rafael Fernández; don Eugenio Pérez; don Nemesio Otero; don Francisco Pérez; don Segundo López y don Francisco Cuevas.

Representan a todos los sectores políticos y sociales del pueblo.

Al frente de esta nutrida Comisión iba el alcalde, el secretario del Municipio, el juez y el secretario judicial.

Le deseamos el mejor éxito en su gestión.

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 3 de Mayo de 1936

con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrará una ¡GRAN NOVILLADA CON PICADORES!

A las cuatro y media de la tarde: Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, SEIS BRAVOS Y HERMOSOS NOVILLOS TOROS, de secho de tienta y cernado, de la famosa ganadería cordobesa de don Eduardo Sotomayor, con divisa amarilla y grana, para los aplaudidos matadores.

FÉLIX ALMAGRO

de Madrid, considerado como "as" de la novillería actual y triunfador en la Plaza de Toros de Madrid como torero clásico y formidable estoqueador.

PASCUAL MÁRQUEZ

de Sevilla, revolucionario del toreo y único triunfador de la Feria sevillana, consiguiendo llenar la plaza cuantos días ha actuado cosechando clamorosas ovaciones.

Manuel Rodríguez MANOLETE

de Córdoba, torero de arte depurado y finísimo ejecutador de la verdadera suerte del volapié.

SOMBRA, 6 PTAS.—SOL, 3'50 PTAS.

El cumplimiento de la legislación sobre Propiedad intelectual

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden circular del ministerio de la Gobernación:

"Ante la frecuencia con que algunas empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, valiéndose de argumentaciones sofisticadas, vienen negándose a satisfacer a la Sociedad general de Autores de España los derechos que a los autores que ésta representa les conceden los preceptos de la vigente legislación de Propiedad intelectual, se hace preciso que el Poder gubernativo intervenga para proteger y garantizar aquéllos derechos, sin que se pueda rechazar esta intervención a pretexto de la existencia de cuestiones judiciales previas, estando las autoridades gubernativas obligadas a prestar el apoyo debido a los autores o propietarios para hacer valer su derecho, procediendo a suspender la representación o difusión de una obra literaria o musical siempre que su autor o representante legal acuda en queja de no haber obtenido las empresas o particulares el correspondiente permiso.

Especialmente parece ofrecerse resistencia en lo que se refiere a la prohibición de ejecutar piezas musicales sincronizadas en las películas sonoras suscitándose interpretaciones improcedentes, ya que la Administración, mientras no exista disposición de carácter general y obligatorio que modifique los preceptos de las disposiciones definitorias de la Propiedad intelectual, habrá de prestar, por medio de sus autoridades y agentes, el justo auxilio que se requiere, prestando acatamiento a la ley única, y entender acogidas a la misma todas las modalidades de exhibición posterior, porque estas no borran ni destruyen la persona-

lidad de los autores, toda vez que hasta la fecha no existe en España una protección especial y concreta que permita atribuir a dichas manifestaciones un derecho de propiedad derivada e independientemente de la de los autores.

En repetidas ocasiones se ha reiterado por este ministerio el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Enero de 1879, reglamento de 3 de Septiembre de 1880 y la observancia del Convenio de Berlín, promulgado como ley de la República con fecha 5 de Agosto de 1932, de los preceptos del reglamento de Policía de Espectáculos de 3 de Mayo de 1935 y decretos de 20 de Enero de 1889 y 27 de Junio de 1896, conjunto de normas que definen la propiedad intelectual y la atribuyen a los autores y sus sucesores durante el plazo de estimación y vigencia de tal derecho, en cuyo transcurso es obligada su autorización y participación en todas las formas de presentación que pudieran idearse. En tal sentido se dictaron las circulares de 8 de Junio de 1926 y 6 de Enero de 1933, encaminadas a excitar el celo de las autoridades gubernativas para la más exacta observancia de la legalidad vigente en materia de propiedad intelectual.

Y como quiera que una vez más se suscita el problema, y en evitación de conflictos de orden público que pueden promoverse por incumplimiento o negligencia de lo legislado, recuerdo a V. E. la más exacta observancia de lo preceptuado en los artículos 19, 25 y 49 de la ley de Propiedad Intelectual y los 62, 63, 96, 104 y 119 del reglamento dictado para su aplicación, como asimismo de lo determinado en los artículos 11, 12, 13 y 100 del reglamento de Policía de Espectáculos vigente, en relación con los decretos de 20 de Ene-

ro de 1889 y 27 de Junio de 1896.

Asimismo ordeno a V. E. que por lo que se refiere a las piezas musicales sincronizadas en las películas sonoras, adopte las medidas consiguientes, atendiendo sin demora los recursos que formulan los autores o los representantes de éstos, mandando suspender inmediatamente las ejecuciones o exhibiciones de esta clase de obras que intenten verificar Empresas carentes del permiso previo e inexcusable exigido en el artículo 19 de la repetida ley de Propiedad Intelectual, dando cumplimiento a cuanto dispone el artículo 63 del reglamento de la misma".

**HA LLEGADO EL
FORD 10 H. P.
NUEVO MODELO**

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

**Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO**

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Varios

PERDIDA de un bello negro conteniendo varios objetos, en el trayecto de Telégrafos al autobús de la sierra. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Encarnación, 14, donde se le gratificará si lo desea.

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

SALCHICHERIA extremeña.—Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña.—Despacho de carnes

de vaca y ternera. Ramón Sánchez García. Plaza de Antonio Grilo, 7 (Puerta de Gallegos).

ALMONEDA de ocasión de toda clase de muebles en la calle Valderramas, número 7. Horas de 3 a 6.

Huespedes

PENSION ALVARIÑO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para comercio u oficina, en sitio céntrico. Renta moderada. Razón: Mármol de Bañuelos, número 11.

Compras y ventas EMBUTIDOS.—Julio Carrasco. Benaolán (Málaga).

COCHES y Camiones de ocasión, de todas las marcas. Para todos los gustos y de todos los precios: A. Baena Venzalá.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
 Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros de motín
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
PLAZA DE LA REPUBLICA, 2
 Edificio propiedad de la Compañía

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

Gran Bar Restaurant

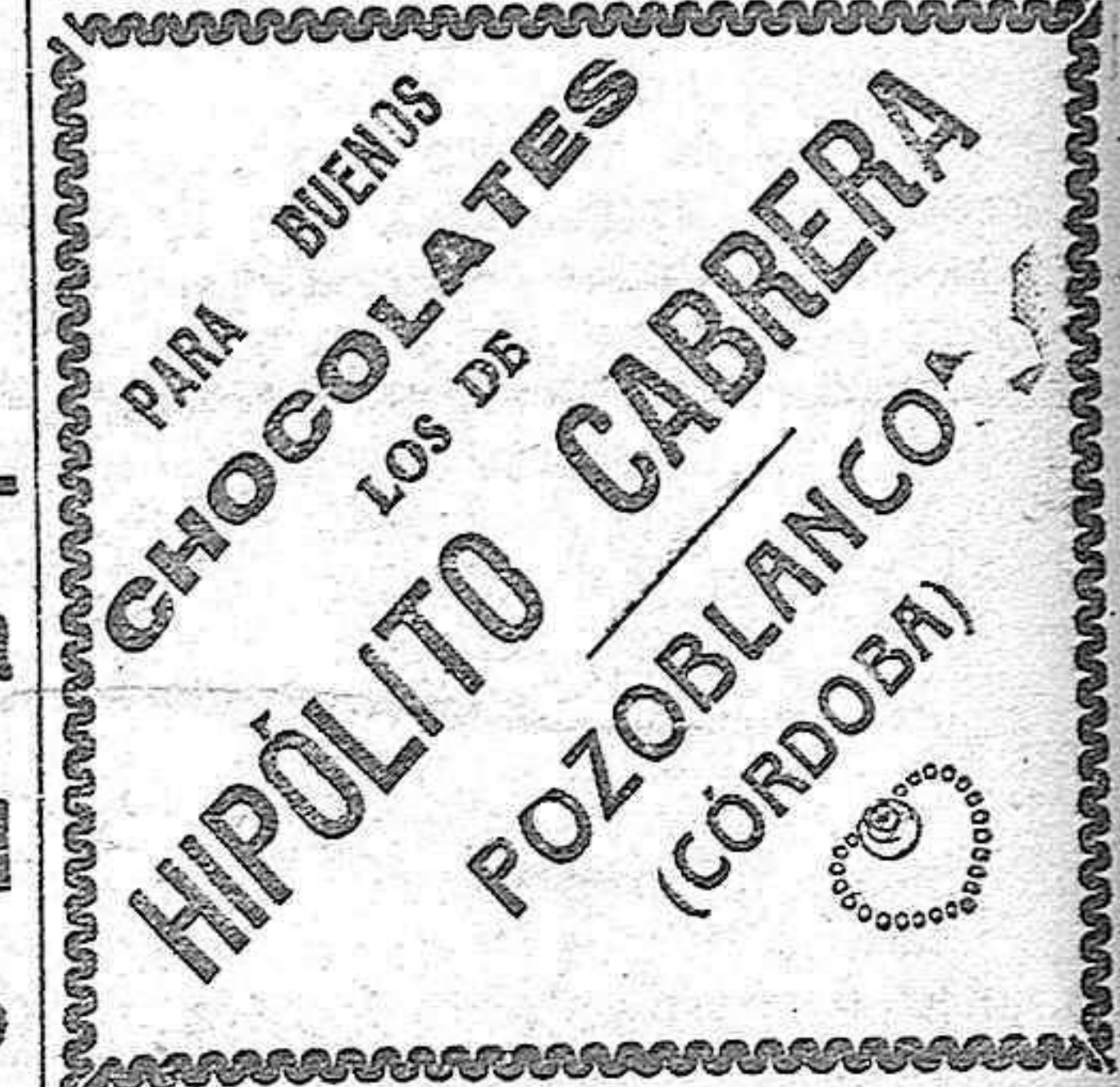
VILLA ROSA (Sección de Restaurant)

de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant "Villa Rosa", frente a la estación central. Teléfono, 28-55. Siempre cerveza la "Mezquita" es la mejor.



Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT
 Plaza de la República. Teléfono, 19-36

"GAMBRINUS"

(Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Biliars-Dominós en el Salón al-to del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
 TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes sesiones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero 3.-Teléfono, 15-55

CORDOBA

Cervecería, Café, Restaurant

"La Cruz del Campo"

Avenida de Canalejas 20, (a cuatro pasos del Gran Capitán. Precios increíbles. Cubiertos a 2'50 y 3 pesetas. Raciones a la carta. Precios moderados. Próximamente inauguración de un comedor popular al precio único de 1'50 cubierto. Servicio esmerado

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.ª, idem, 60.

Idem integral, tasa, idem, 55.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 50.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Leche: de vaca, litro, 0'80. De cabra, 0'80.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'80.

HA LLEGADO EL

FORD 10 H. P.

NUEVO MODELO